



Programa de Trabajo  
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las  
Entidades Académicas

**PLADEA**  
**2017-2021**

Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación

Región: Veracruz

Titular: Dr. Julio Alejandro Gómez Figueroa

5/10/2018



**Contenido**

- Introducción..... 2
- I. Diagnóstico ..... 3
- II. Planeación..... 6
  - Misión y visión al 2021 ..... 6
  - Objetivos generales..... 7
  - Líneas de acción..... 7
  - Metas..... 7
- III. Seguimiento y evaluación..... 13
- Referencias..... 17

## Introducción

En el año de 1959 el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, autoriza la creación de la Escuela Normal de Educación Física, en 1960 se funda la hoy Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación, región Veracruz, perteneciente a la Universidad Veracruzana.

En 1972, por autorización del presidente de los Estados Unidos Mexicanos Lic. Luis Echeverría Álvarez, se coloca la primera piedra de las instalaciones que actualmente alberga la Facultad.

En 1979 se lleva a cabo la reestructuración del primer plan de estudios para licenciatura, en ese mismo año ingresa la primera generación que obtendrá título profesional de licenciado, teniendo como requisito el bachillerato e iniciación universitaria.

En noviembre de 1988 a iniciativa del entonces rector Dr. Salvador Valencia Carmona, en la reunión de Consejo Universitario se aprueban acuerdos fundamentales respecto al modelo de la universidad que era requerido por la sociedad en ese momento, estableciendo los programas y medidas concretas para hacerlo operante, así con el apoyo y asesoría del área académica de Ciencias de la Salud, se iniciaron los trabajos de revisión y modificación del plan de estudios en agosto de 1989, a través de una comisión de docentes y concluyó en 1990.

En 1999 y ante el fenómeno de globalización la universidad Veracruzana asume el Nuevo Modelo Educativo que representa un cambio sustancial en la vida de los académicos.

En el 2002 se cumple con las funciones sustantivas de: docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión.

La Entidad, actualmente está conformada por una planta docente de 36 académicos, de los cuales nueve tienen un tipo de contratación de tiempo completo (PTC), cinco de ellos tienen el grado preferente de doctor y tres poseen la distinción de perfil deseable PRODEP, de los 27 restantes, tres son técnicos académicos y los otros 24 son profesores por asignatura. La matrícula actual es de 436 estudiantes diversificándose en un 73% del género masculino y un 27% del femenino.

Su infraestructura se conforma por ocho edificios en los cuales se albergan nueve aulas, seis laboratorios, un auditorio, una sala audiovisual, diez cubículos para tutorías y un centro de computo.

En 58 años de formación de profesionistas en el ámbito de la cultura física para atender las necesidades sociales de la localidad, la región y del país, por ello, el programa educativo se ha re-diseñado en múltiples ocasiones, siendo el último ejercicio en el 2017, puesto en marcha en agosto de ese mismo año.

El programa educativo ha sido objeto de auto-evaluación por pares académicos de instituciones como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES) desde el 2008 y con vigencia al 2022.

Por lo anterior, el presente Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA) 2017-2021, es un documento que norma y regula las actividades sustantivas de Docencia, Investigación, Vinculación, Gestión y Tutoría, en apego al Programa Estratégico de Trabajo 2017-2021 “Pertinencia y Pertinencia” que permitirá el crecimiento de la Región Veracruz y de la Facultad.

## **Diagnóstico**

Se presenta un diagnóstico general de la situación actual de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades del programa educativo de la Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación de la Universidad Veracruzana, situado en la Región

Veracruz-Boca del Río.

Una vez realizado el análisis de la situación actual de la Facultad y con la con la finalidad de ubicar la realidad de la misma, se presentan sus **fortalezas**:

- El programa Educativo cuenta con la acreditación por COPAES con vigencia al 2022.
- A partir de la comisión de rediseño curricular, se puso en marcha el PE de la LEFDyR-2017.
- En sesión del H. Consejo Universitario General, se aprobó el reglamento interno de la Entidad.
- Se cuenta con un Cuerpo Académico con reconocimiento del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) el nivel es “en consolidación” (vigencia al 2021), se integra por dos líneas de generación y aplicación del conocimiento: Actividad Física para Salud y Deporte y Pedagogía de la Educación Física, su núcleo académico se integra por tres doctores, con reconocimiento de perfil deseable, así como un colaborador, el cual tiene grado de doctor.
- El Programa educativo sostiene vínculos de cooperación y colaboración con otros programas del ámbito de la Cultura Física del país y el extranjero.
- Se cuenta con una producción suficiente en modalidades de artículos, capítulos de libros y libros, los cuales son difundidos a nivel internacional.
- En la entidad se tiene personal docente, administrativo y técnico-manual con disposición al cambio y a mantener un clima organizacional favorable para el trabajo colaborativo.
- Infraestructura suficiente para impartir los conocimientos teóricos-prácticos a nivel de pregrado.
- Se extienden servicios a la sociedad en el área de la educación física el deporte y la recreación.
- Se organiza un Congreso Internacional en Educación Física y Ciencias Aplicadas al Deporte, con alto prestigio académico.
- Se atiende al 100% de los estudiantes a través del sistema institucional de tutorías.

- Se tiene la figura del departamento Psicopedagógico para dar atención a trayectorias escolares y casos especiales en el alumnado.
- Dada la naturaleza del PE se cuenta con el servicio médico de primer contacto.

Dentro de las **oportunidades** encontradas después del análisis se identifican:

- Gestión para la reestructuración de la infraestructura y uso de tecnología que favorezca espacios educativos, recursos materiales, equipamiento y todo lo que se ocupa para ofertar estudios de posgrado.
- Promover la internacionalización del curriculum entre los docentes del PE.
- Elevar el indicador de movilidad estudiantil y académica a nivel nacional e internacional.
- Consolidar la pertinencia del PE ante la sociedad.
- Generar investigación comparada con investigadores de otras IES.
- Incursionar en el ámbito de la salud pública.
- Generar espacios para la capacitación continua de los egresados con modalidades mixtas.
- Buscar la certificación y/o acreditación por organismos internacionales

Así mismo se han identificado las siguientes **debilidades**:

- Carencia de tecnología de vanguardia aplicada a la cultura física
- No se cuentan con equipamiento para realizar investigaciones que se puedan enviar a espacios que pertenezcan al Journal Citation Report (JCR).
- Se carece de miembros en el sistema nacional de investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).
- No se oferta un programa educativo de posgrado en la disciplina.
- Baja participación de académicos en el programa de estímulos al desempeño docente.
- Las instalaciones deportivas son sobre utilizadas por diversas dependencias ajenas a la facultad, sin recibir un apoyo para su conservación y mantenimiento.

Por último, las **amenazas** al PE son:

- Al atender el proceso de Rediseño curricular sin banco de horas adicional, que permita la operación pertinente de dos PE.
- El crecimiento de los PE del Área de Ciencias de la Salud no es homogéneo, incrementándose la brecha de la DES Ciencias de la Salud.
- No se cuenta con un programa institucional para habilitar docentes noveles que atiendan el relevo generacional, quedando esta acción al interior de las entidades.

## **I. Planeación**

### **Misión**

La Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación tiene como propósito la formación integral de profesionales en el ámbito de la cultura física, para desarrollar con eficiencia, pertinencia, ética, equidad de género, sustentabilidad, interculturalidad, respeto y responsabilidad, las actividades de docencia, investigación, extensión y difusión, de aquellos beneficios en la educación física y la salud, que a través de una planta académica, con calidad, comprometida con la enseñanza y práctica de la cultura física, el deporte y la recreación, que busca incidir en las necesidades de la sociedad.

### **Visión**

Para el 2021, la Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación, será reconocida a nivel internacional por su calidad científica, humanista y profesional, por crear y recrear el conocimiento en los campos de la docencia, el deporte, la recreación, la salud, la gestión administrativa y la investigación a través de experiencias educativas, talleres, cursos, diplomados y posgrados dirigidos a responder las necesidades de formación y actualización que la sociedad demanda.

### **Objetivos generales**

La formación del Licenciado en Educación Física, Deporte y Recreación, esta orientada a la atención de la educación básica, media superior, superior, especialistas en deportes, población vulnerable, problemáticas de salud, proyectos de investigación, eventos recreativos, eventos empresariales y la vinculación.

Las líneas de generación y aplicación del conocimiento diseñará proyectos de investigación para abordar las problemáticas de salud, atención a poblaciones especiales, el deporte y la pedagogía de la educación física.

La imagen y prestigio de la Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación, está basada en egresar profesionistas que responden con calidad a las necesidades sociales,



teniendo una planta docente competente, extendiendo sus servicios a la comunidad y manteniendo vínculos con instituciones públicas, privadas y gubernamentales, realizando investigación conjunta con otras instituciones a nivel nacional e internacional, con una promoción constante de la cultura de la actividad física.

### **Líneas de Acción**

Con base en el apartado anterior, para una mejor organización de una parte de la planeación, se procederá al llenado del siguiente formato, a partir de la definición de los objetivos, acciones y metas de la entidad académica, en el marco de los ejes y programas estratégicos del Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021. *Pertenencia y Pertinencia*; al que correspondan.

TE 2017-2021		Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				2017*	2018	2019	2020	2021	
I.- Liderazgo Académico	1.-Oferta educativa de calidad	1. Atender las Recomendaciones de COMACAF	1.1 Taller de Seguimiento, para atender las recomendaciones emitidas en el dictamen de acreditación	1.- Cubrir el 100% de las Recomendaciones		70%	80%	90%	100%
		2. Empezar los trabajos de certificación internacional	1.2 Curso-Taller de capacitación para la certificación internacional	2.- El 100% de académicos PTC asistan al curso-taller y dar seguimiento a la capacitación para el proceso de certificación internacional		50%	75%	90%	100%
	2.- Planta académica	1. Elevar el número de académicos con grado de maestría	2.1 Obtención del grado de maestro por los Académicos que tienen licenciatura	3.- Que el 70% de los académicos con licenciatura se titulen de una maestría				100%	
		2. Aumentar el número de PTC En el PRODEP	2.2 Orientar a los profesores PTC a participar en la convocatoria de Perfil Deseable del PRODEP	4.- De 9 PTC del PE, 6 obtengan el reconocimiento de PDP			50%	100%	
	3.- Apoyo al estudiante	1. Identificar a estudiantes que requieran orientación a partir del Departamento Psicopedagógico	3.1 Convocar a los estudiantes con riesgo escolar para evitar su reprobación	5.- Atender el 100% de los casos identificados con riesgo escolar				100%	
			2. Fortalecimiento a la tutoría académica	3.2 Reunir a los estudiantes con su tutor académico para eficientizar el tiempo de egreso	6.- Cumplir con el 100% de tutorías programadas durante el año escolar		100%		
		3. Optimización del banco de horas	3.3 Trabajar en la plataforma de Planea UV para optimizar el banco de horas asignado al PE	7.- Utilizar el 100% del banco de horas para atender la demanda escolar				100%	
		4. Investigación en trayectorias escolares	3.4 Generar dos estudios de los casos de éxito en trayectorias escolares para su replica con estudiantes en riesgo escolar	8.- Organizar dos talleres sobre trayectorias escolares para tutores académicos			100%		
		5. Seminarios y Congresos	3.5 Generar un Congreso Internacional en Educación Física al Año	9.- El 70% de la matrícula participe en el Congreso Internacional de Educación Física		50%	50%	75%	100%

	4.- Investigación, innovación y desarrollo tecnológico	1. Generar Investigación a partir del CA UV- CA-292: Educación Física y Salud	4.1 Poner en marcha los proyectos de investigación sobre innovación educativa y desarrollo tecnológico	10.- Generar 2 investigaciones que brinden información que enriquezca al Programa Educativo			100%		
		2. Generar proyectos de investigación en innovación educativa	4.2 Vincularse con Cuerpos Académicos que cultiven LGAC en esta área del conocimiento	11.- Desarrollar un proyecto de investigación con el Cuerpo Académico identificado de la UV y otras IES			100%		
		3. Implementar tecnología de vanguardia en laboratorios de la entidad	1. Gestionar para la adquisición de recursos tecnológicos de vanguardia en el área de la Cultura Física	12.- Adquirir 2 Remadoras, 1 Electromiografo, 1 Carro metabólico, 1 Inbody, 4 Dinamómetros			50%	75%	100%
II.- Visibilidad e impacto social	Vinculación y responsabilidad social universitaria	1. Generar vínculos con los Municipios a través de los COMUDES	1.1 Firma de acuerdos de colaboración con los COMUDES de Veracruz, Boca del Río, Alvarado y Medellín	13.- Firma de cuatro convenios por las autoridades universitarias correspondientes y los representantes de los Municipios			50%	75%	100%
		2. Trabajo colaborativo con instituciones privadas	2.1 Establecer sinergias de cooperación con empresas para la organización de eventos deportivos y recreativos	14.- Organizar dos eventos deportivos que impacten en la zona conurbada Veracruz-Boca del Río			100%		
		3. Crear vínculos con instituciones públicas y privadas	3.1 Establecer los acuerdos de cooperación con la Secretaría de Educación Pública	15.- Albergar cuatro eventos deportivos de educación básica para el deporte escolar			50%	75%	100%
		4. Extender Servicios a la comunidad	4.1 Generar espacios para atender las necesidades del deporte extraescolar	16.- Desarrollar cuatro centros de formación deportiva y de actividad física para la salud			50%	75%	100%
	Emprendimiento y egresados	1. Generar capacitación sobre el auto-empleo	1.1 Implementar cursos de capacitación dirigidos a la con la comunidad estudiantil para el fomento del autoempleo	17.- Desarrollar dos curso-taller sobre emprendimiento durante el año		50%	100%		

		2. Establecer mecanismos que permita ubicar la inserción laboral de los egresados	2.1 Reforzar el programa de seguimiento de egresados de la Entidad	18.- Participar en el 100% de las reuniones de trabajo convocadas por el coordinador de seguimiento de egresados en la región		100%				
	Cultura humanista y desarrollo sustentable	1. Generar conocimientos en materia de la sustentabilidad y la equidad de género	1.1 Implementar en el Re-Diseño Curricular del PE de la Licenciatura en EFDyR, una EE y que aborde los tópicos de sustentabilidad y equidad de género	19.- Aperturar una sección de la Experiencia Educativa que aborde tópicos sobre Equidad Género y Sustentabilidad.					100%	
	Internacionalización e interculturalidad	1. Ampliar la participación de la comunidad estudiantil y docente en la movilidad nacional e internacional	1.1 Incentivar a la comunidad universitaria a participar en las convocatorias destinadas a la movilidad nacional e internacional (PROMUV)	20.- Participación de dos estudiantes por periodo para realizar movilidad nacional e internacional		50%	50%	50%	100%	
		2. Habilitar a la planta docente en el idioma inglés	2.1 Participar en las estrategias diagnósticas emprendidas por la UV	21.- Participación de dos académicos en estancias cortas de investigación en otras IES nacionales o extranjeras		50%	75%	100%		
		3. Promover la internacionalización del currículo con el aprovechamiento de las TICS	3.1 Invitación a profesores de otras IES a generar video conferencias con tópicos selectos y de interés para la comunidad universitaria		22.- Participación del 100% de la planta docente en los cursos de capacitación en el idioma inglés		50%	75%	100%	
	3.2 Implementar las TICS para actividades académicas e internacionalización del currículo.			23.- Desarrollar cuatro video conferencias por periodo con ponentes internacionales		50%	50%	75%	100%	

III.-Gestión y gobierno	Gobernanza universitaria	1. Generar un ambiente laboral sustentado en los valores y principios universitarios.	1.1 Reuniones de trabajo de manera periódica, para enfatizar la importancia del clima organizacional	24.- Generar dos reuniones por periodo con el personal SETSUV de la entidad.		50%	50%	100%	
		2. Fortalecer la relación con sindicatos y asociaciones para impulsar el desarrollo Institucional.	2.1 Reuniones con académicos agremiados en el FESAPAUV para establecer canales de comunicación efectiva	25.- Convocar a dos reuniones por periodo para dar seguimiento al PLADEA de la Entidad		50%	100%		
		3. Capacitar a personal académico con cursos específicos sobre la gestión universitaria.	3.1 Curso-Taller sobre tópicos de: Transversalidad, Legislación Universitaria, Equidad de Genero y Sustentabilidad	26.- Participación del 100% de los PTC en comisiones que atiendan indicadores institucionales		100%			
	Financiamiento	1. Optimizar y hacer uso racional de los recursos recibidos y potenciar la diversificación de las fuentes de ingresos, tanto internos como externos	1.1 Optimizar los fondos con los que cuenta la entidad para su uso racional	27.- Dos Reuniones con el comité Pro-mejoras por año		100%			
		2. Crear condiciones que promuevan el incremento sustancial de los recursos propios para fortalecer el desarrollo de la entidad	2.1 Empezar proyectos que generen fuentes de financiamiento externo	28.- Generar dos proyectos que generen recursos económicos en la entidad		50%	50%	100%	

		1. Incluir en los proyectos de conservación y desarrollo de la planta física, sistemas amigables con el ambiente que permitan un modelo de infraestructura sustentable	1.1 Implementar en los nueve espacios áulicos recursos de bajo consumo energético.	29.- Implementar en el 100% de las aulas lámparas automatizadas y ahorradoras de energía.		100%			
	Infraestructura física y tecnológica	2. Crear un programa de conversión y modernización de espacios educativos para dar respuesta a nuevos procesos de aprendizaje	2.1 Implementar en los nueve espacios áulicos y de aprendizaje, los recursos tecnológicos que impacten en la formación integral del estudiante	30.- Cubrir en el 100% de los espacios áulicos proyectores y bocinas para el proceso de enseñanza-aprendizaje		75%	100%		
		3. Convertir todos los espacios educativos en áreas amigables para personas con discapacidad.	3.1 Implementar al interior de la entidad rampas de acceso y señalética para facilitar el tránsito de personas con discapacidad	31.- El 100% de la infraestructura tenga las señales y rampas de acceso		75%	100%		
		4. Capacitar a la comunidad universitaria en los protocolos de seguridad interna.	4.1 Implementar un Curso-Taller con protección civil para responder ante siniestros naturales y eventualidades que ponen en riesgo la seguridad de la comunidad universitaria	32.- Capacitar al 80% del personal docente y técnico manual en temas de protección civil		50%	75%	100%	

\*Referencia de la meta (punto de partida) a diciembre de 2017.

## II. Evaluación y Seguimiento

El presente PLADEA 2017-2021 esta integrado por 27 objetivos generales y 32 metas, las cuales serán de trascendencia para el crecimiento y desarrollo del Programa Educativo de Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación.

El documento será cuidado para dar cumplimiento de lo que se ha planeado por la Junta Académica de la Entidad.

TE 2017-2021		Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación							
Eje estratégico	Programa estratégico	Meta	Responsable	Metas					
				Documento/ Indicadores	2017*	2018	2019	2020	2021
I.- Liderazgo Académico	1.-Oferta educativa de calidad	1.- Cubrir el 100% de las Recomendaciones emitidas por COMACAF	Director del PE de la LEFDyR	Instrumento de autoevaluación con las evidencias que atienden las recomendaciones emitidas por COMACAF		70%	80%	90%	100%
		2.- El 100% de académicos PTC asistan al curso-taller y Dar seguimiento a la capacitación para el proceso de certificación internacional	Director del PE de la LEFDyR	Constancias de participación en el curso-taller		50%	75%	90%	100%
	2.- Planta académica	3.- Que el 70% de los académicos con licenciatura se titulen de su maestría	Director del PE de la LEFDyR	Títulos y Cédulas profesionales del grado de maestría				100%	
		4.- De 10 PTC del PE, 6 obtengan el reconocimiento de PDP	Líder del Cuerpo Académico UV- CA-292	Carta del PRODEP				50%	100%
	3.- Apoyo al estudiante	5.- Atender el 100% de los casos identificados con riesgo escolar	Coordinador del área de Psicopedagogía	Expedientes de los alumnos en riesgo		100%			
		6.- Cumplir con el 100% de tutorías programadas durante el año escolar	Coordinador de tutorías de la Facultad	Formato de registro de tutoría académica signado por el tutor y el estudiante		100%			
		7.- Utilizar el 100% del banco de horas para atender la demanda escolar	Secretario Académico de la Facultad	Formato emitido por el Sistema Institucional				100%	

		8.- Organizar dos talleres sobre trayectorias escolares para tutores académicos	Secretario Académico de la Facultad	Constancias de Participación			100%		
		9.- Que el 70% de la matrícula participe en el Congreso Internacional de Educación Física	Director del PE de la LEFDyR	Constancias de Participación	50%	50%	75%	100%	
	4. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico	10.- Generar 2 investigaciones que brinden información que enriquezca al PE	Líder del Cuerpo Académico UV-CA-292	Publicaciones en Espacios Académicos (Foros, Congresos, Revistas Electrónicas Etc.)			100%		
		11.- Desarrollar un proyecto de investigación con el Cuerpo Académico identificado de la UV y otras IES	Líder del Cuerpo Académico UV-CA-292	Actas de Reunión de CA y Proyecto de Investigación			100%		
		12.- Adquirir 2 Remadoras, 1 Electromiógrafo, 1 Carro metabólico, 1 Inbody, 4 Dinamómetros	Enlace de PFCE y Administración de la Entidad	Equipo y Materiales en la Facultad			50%	75%	100%
II.- Visibilidad e impacto social	5. Vinculación y responsabilidad social universitaria	13.- Firma de cuatro convenios por las autoridades universitarias correspondientes y los representantes de los Municipios	Abogado de la Región y Enlace de Vinculación de la Facultad	Documentos signados por las áreas correspondientes			50%	75%	100%
		14.- Organizar dos eventos deportivos que impacten en la zona conurbada Veracruz-Boca del Río	Director del PE de la LEFDyR	Convocatorias de eventos deportivos			100%		
		15.- Albergar cuatro eventos deportivos de educación básica	Director del PE de la LEFDyR	Convocatorias de eventos deportivos			50%	75%	100%



		16.- Desarrollar cuatro centros de formación deportiva y de actividad física para la salud	Director del PE de la LEFDyR	Autorización de las Autoridades Universitarias en la Región			50%	75%	100%
6.- Emprendimiento y egresados		17.- Desarrollar dos curso-taller sobre emprendimiento durante el año	Coordinación PROFA y el Enlace de Vinculación de la Facultad	Constancias de participación		50%	100%		
		18.- Participar en el 100% de las reuniones de trabajo convocadas por el coordinador de seguimiento de egresados en la región	Coordinador de Seguimiento de Egresados	Actas de reunión		100%			
7.- Cultura humanista y desarrollo sustentable		19.- Aperturar una sección de la Experiencia Educativa que aborde tópicos sobre Equidad Genero y Sustentabilidad.	Secretario Académico de la Facultad	Horario escolar				100%	
8.- Internacionalización e Interculturalidad		20.- Participación de dos estudiantes al año para realizar movilidad nacional e internacional	Coordinador de movilidad de la Facultad	Asistencia a las reuniones de información del PROMUV		50%	50%	50%	100%
		21.- Participación de dos académicos en estancias cortas de investigación en otras IES nacionales o extranjeras	Coordinador de movilidad de la Facultad	Asistencia a las reuniones de información del PROMUV		50%	75%	100%	

		22.- Participación del 50% de la planta docente en los cursos de capacitación en el idioma inglés	Director del PE de la LEFDyR	Acreditación del curso		50%	75%	100%	
		23.- Desarrollar cuatro video conferencias por periodo con ponentes internacionales	Comunidad docente FEFUV	Constancias de ejecución		50%	50%	75%	100%
III.-Gestión y gobierno	9.Gobernanza universitaria	24.- Generar 2 reuniones por periodo con el personal SETSUV y AFECUV de la entidad	Administradora del PE de la LEFDyR	Lista de asistencia y minuta de la reunión		50%	50%	100%	
		25.- Convocar a dos reuniones por periodo para dar seguimiento al PLADEA de la Entidad	Director del PE de la LEFDyR	Lista de asistencia y minuta de la reunión		50%	100%		
		26.- Participación del 100% de los PTC en comisiones que atiendan indicadores institucionales	Director del PE de la LEFDyR	Lista de asistencia y minuta de la reunión		100%			
	10.Financiamiento	27.- Reuniones con el comité Pro-mejoras en apego al reglamento	Director del PE de la LEFDyR	Acta Pro-Mejoras generada por sistema		100%			
		28.- Generar dos proyectos en los cuales se obtenga recursos económicos en la entidad	Director del PE de la LEFDyR y la Administración de la Facultad	Documentos escritos		50%	50%	100%	

11. Infraestructura física y tecnológica	29.- Implementar en el 100% de las aulas lámparas automatizadas y ahorradoras de energía	Administración de la Facultad	Equipo Instalado	100%				
	30.- Cubrir en el 100% de los espacios áulicos proyectores y bocinas para el proceso de enseñanza-aprendizaje	Administración de la Facultad	Equipo Instalado	75%	100%			
	31.- El 100% de la infraestructura tenga las señales y rampas de acceso	Administración de la Facultad	Señalética implementada	75%	100%			
	32.- Capacitar al 80% del personal docente y técnico manual en temas de protección civil	Coordinación de protección civil y seguridad de la Facultad	Constancias de participación	50%	75%	100%		

Listado de fuentes de información sugerida para formular el PLADEA o PLADE:

- Plan General de Desarrollo 2030. <https://www.uv.mx/universidad/doctosofi/UV-Plan-General-de-Desarrollo-2030.pdf>
- Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021. *Pertenencia y Pertinencia*. <https://www.uv.mx/programa-trabajo/pte-2017-2021.pdf>
- Recomendaciones de organismos externos evaluadores y acreditadores. Repositorio de evaluación externa en licenciatura. <http://colaboracion.uv.mx/planeacioninstitucional/evaluacion-externa>
- Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE). <https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/integracion-y-seguimiento-de-programas-educativos/programa-integral-de-fortalecimiento-institucional/>
- Estadística institucional. <https://www.uv.mx/informacion-estadistica/>
- Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana (para el PLADE) <https://www.uv.mx/orgmet/sgcuv-3/>